



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

13071

Notificación de la Resolución del director general de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de 14 de agosto de 2025 mediante la que se publica la baja definitiva de la plantación de viña del Registro Vitícola de las Illes Balears

En uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General y de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 34/2020, de 23 de noviembre, mediante el cual se fijan los principios generales en materia de control del potencial de producción vitícola, del Registro Vitícola y sobre las declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola en las Illes Balears

Resolución

Publicar que el 14 de agosto de 2025 se ha hecho constar en el Registro Vitícola de las Illes Balears la baja de la viña de la parcela 45 del polígono 10 de Porreres a nombre de Mateo Mora Salom.

Palma, *(firmado electrónicamente: 23 de octubre de 2025)*

El director general de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Fernando Fernández Such

(Por delegación BOIB 60 del 7 de mayo de 2024)

